

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2005 y 2004

(Con el Dictamen del Comisario y
el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Banco Credit Suisse México, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple:

Hemos examinado los balances generales de Banco Credit Suisse México, S. A. (el Banco) al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de registro, valuación y presentación, que en algunos casos, difieren de los citados principios.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Credit Suisse México, S. A. al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las instituciones de crédito en México, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

17 de febrero de 2006.



BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2005 y 2004

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
excepto cuando se indica diferente)

(1) Operaciones-

Banco Credit Suisse México, S. A., antes Banco Credit Suisse First Boston, S. A., (el Banco) se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V. (antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México, S. A. de C. V.) quien posee el 99.99% de su capital social. El 25 de junio de 2002, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió una resolución por medio de la cual autorizó la organización y operación del Banco como una Institución de Banca Múltiple Filial. El Banco con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar cualquier operación de Banca Múltiple.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 27 de octubre de 2005 se aprobó el cambio de razón social de Banco Credit Suisse First Boston México, S. A. a Banco Credit Suisse México, S. A.

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Bases de presentación y revelación-

Los estados financieros adjuntos están preparados, con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión, siguen en lo general a los principios de contabilidad generalmente aceptados en México (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. ____, e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos, difieren de los citados principios (ver incisos d. y g. de esta nota).

____ A partir de junio de 2004, se crea el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) como actual emisor de normas contables, sustituyendo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP). A partir del 1o. de enero de 2006, el nombre “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” se sustituye por el de “Normas de Información Financiera” (NIF).

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
 (Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
 Institución de Banca Múltiple
 Grupo Financiero Credit Suisse México
 (Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
 excepto cuando se indica diferente)

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: los PCGA; las Normas Internacionales de Contabilidad establecidas por el International Accounting Standards Board; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

Los estados financieros adjuntos están expresados en pesos de poder adquisitivo constante, a la fecha del balance general más reciente que se presenta, utilizando para tal efecto, los valores de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI que se utilizaron para efectos de reconocer la inflación en los estados financieros fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2005	\$ 3.6375	2.91%
2004	3.5347	5.45%
	=====	=====

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
excepto cuando se indica diferente)

(b) Disponibilidades-

Este rubro incluye préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días hábiles, depósitos disponibles y depósitos de regulación monetaria restringidos en el Banco Central y operaciones de compra-venta de divisas a liquidar a 24 y 48 horas.

(c) Inversiones en valores-

Comprende valores gubernamentales y privados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar. Los títulos para negociar se registran al costo y se valúan al valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; en caso de que éste no sea representativo se valúan a valor razonable utilizando precios de mercado de instrumentos similares o técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, dentro del rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(d) Operaciones de reporto-

Los valores reportados a recibir o a entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente, y el derecho u obligación por el compromiso de recompra o reventa, al valor presente del precio al vencimiento; se presenta en el balance general la diferencia entre ambos valores actualizados. Las operaciones en las que el Banco actúa como reportado y reportador con una misma entidad no se compensan. La presentación de reportos difiere de los PCGA que los presenta por separado y sólo requiere la compensación de operaciones similares con la misma contraparte. Los intereses y premios se incluyen en los rubros de "Ingresos por Intereses" y "Gastos por Intereses", y las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
excepto cuando se indica diferente)

(e) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados están representadas por contratos adelantados de índices y monedas a corto plazo así como swaps de tasa de intereses y swaps de divisas. Se presenta en el balance general el importe neto de las posiciones valuadas a valor razonable, utilizando para ello valores proporcionados por un proveedor de precios independiente y en el caso de los swaps, al valor presente de los flujos a recibir o entregar. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por intermediación, neto”.

(f) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición y se actualiza mediante factores derivados de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(g) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en acciones de S.D. Indeval, S. A. de C. V. empresa en la que no se tiene influencia significativa, mismas a las que se les aplica el método de participación que se reconoce directamente en el estado de resultados dentro del rubro de “Resultado de inversiones permanentes en acciones”.

(h) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados.

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
excepto cuando se indica diferente)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(i) Captación tradicional y préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se incluyen financiamientos provenientes de sus filiales en el extranjero; los intereses a cargo se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

(j) Obligaciones laborales-

Plan de pensiones- El Banco ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados al cumplir 60 años de edad o bien 55 años de edad y al menos 5 años de servicio y al cual éstos no contribuyen. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan del 3% al 6% que se incrementan de acuerdo con la edad de cada trabajador, se carga a los resultados de cada ejercicio.

Indemnizaciones y prima de antigüedad- El Banco registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. El registro de la provisión se realiza considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.

(k) Actualización del capital social y resultado de ejercicios anteriores-

Se determina multiplicando las aportaciones al capital social y los resultados de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas que se realizaron las aportaciones o se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio más reciente que se presenta. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S. A.
(Antes Banco Credit Suisse First Boston México, S. A.)
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Credit Suisse México
(Antes Grupo Financiero Credit Suisse First Boston México)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2005,
excepto cuando se indica diferente)

(l) Resultado por posición monetaria-

El Banco reconoce en sus resultados el efecto en el poder adquisitivo de la posición monetaria (resultado por posición monetaria), que se determina multiplicando la diferencia entre los promedios de activos y pasivos monetarios, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizan con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta dentro del “Margen financiero” en el estado de resultados; el resultado por posición monetaria restante se presenta dentro de los rubros de “Otros productos” u “Otros gastos”.

(m) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos ganados por inversiones en valores y reportos se reconocen en resultados conforme se devengan. Los ingresos por servicios de asesoría se reconocen conforme se prestan los mismos.

(n) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El Banco reconoce en resultados las aportaciones obligatorias al IPAB.

(o) Transacciones en moneda extranjera-

El Banco mantiene sus registros contables en pesos. Las transacciones en moneda extranjera, para efectos de presentación en los estados financieros, se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio se registran en los resultados del período.

(Continúa)

